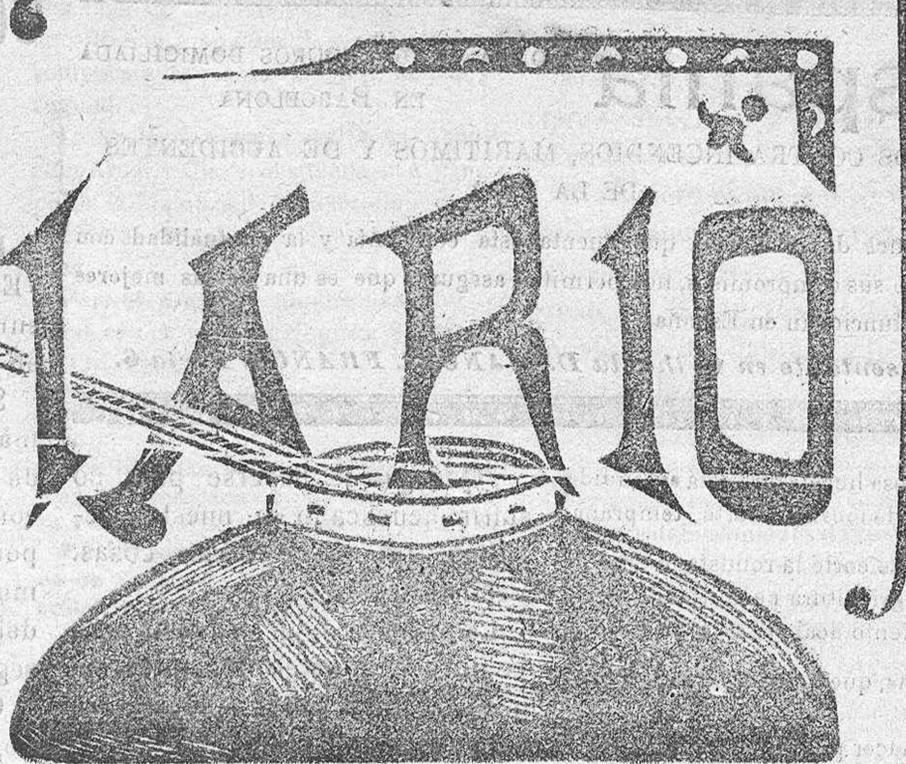


EL GLOBO

Periódico imparcial



SUSCRIPCION
En Orihuela, un mes 1 pta.
Fuera, trimestre 3 50 ¢
PAGO ANTICIPADO

OFICINAS: FERIA, 6
No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS
y reclamos á precios convencionales
Toda la correspondencia se dirigirá á la Redacción.

EL GLOBO

Martinez y Ferrer

TEMPORADA DE INVIERNO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS — Últimas novedades para señora — Especialidad en géneros blancos y negros.

Gran Pañería Estambres Cheviols Gergas

Armures y mantas para viaje.

Alfonso XIII — Orihuela — Frente al Hotel España

Un nuevo Código

El ministro de Fomento ha nombrado una Comisión para que estudie y redacte un proyecto de Código rural, donde se compendie cuanto con la legislación agrícola se relaciona.

Desde luego, la real orden en que se hace el nombramiento señala, como materia del proyectado cuerpo legal, la forma en que debe organizarse la ganadería rural y el funcionamiento de las Cámaras y Sindicatos agrícolas en la forma en que actualmente se desenvuelven sin perjuicio de

que la Comisión proponga las reformas que la práctica aconseje.

Y decimos desde luego, porque creemos que se dejará libre á los vocales para ensanchar los límites del Código, comprendiendo en el mismo cuanto se considere digno de su finalidad, ya por iniciativa propia, ya recogiendo las que reciban de otras colectividades y de otras personas que deseen contribuir en alguna forma á la que debe ser obra común; si ha de buscarse en ella el bien general.

Sin pretensiones de oficiar de musa inspiradora de la Comisión, pero sí pasando una rápida ojeada á lo que nos parece que el futuro Código puede ser, creemos que aquella formará un cuestionario que dirigirá á los Municipios rurales, para que informen acerca de las costumbres vigentes en cada uno, respecto á lo que puede decirse derecho agrícola, tales como servidumbres temporales y comunes que, sin ser de naturaleza administrativa, ni privada y civil exclusivamente, participan de ambos caracteres y deben caer bajo la jurisdicción de las autoridades gubernativas para su deslinde y eficacia.

También las defensas pueden ser materia del nuevo Código, reformando la legislación vigente en el sentido de que se reglamente mejor, armonizando el derecho de todos.

El régimen de las mieses, mal llamadas comunales, comprende también otros extremos que las servidumbres de paso y las dertrotas, y entre ellos el problema de cerramiento común ó pared dentro de cuyo perimetro están comprendidas centenares de fincas de otros tantos propietarios que rinden miles de áreas de terreno, mieses en las cuales unos propietarios llevan la carga de reconstruir la pared que cierra,

mientras que otros, libres de aquella, participan, no obstante, del beneficio común.

Otro punto muy interesante, sobre todo en provincias como la nuestra, donde la propiedad se encuentra tan subdividido, es el deslinde y amojonamiento de las fincas colindantes, que hoy ha de realizarse en los Juzgados de primera instancia, con representación de procurador y bajo dirección de letrado, aunque los predios que hayan de deslindarse no valgan lo que cuesta al dueño el primer escrito promoviendo el deslinde.

Todo esto y mucho más merece ser estudiado y tenido en cuenta para que en el futuro Código no resulte lo que en el reglamento de Consumos, que al hablar de población diseminada cita tan solo á las provincias de Asturias y Galicia, cuando todo el Norte de España se encuentra en idénticas condiciones que las citadas.

A UNA ROSA

Ayer naciste, y morirás mañana.
¡Para tan breve ser ¿quién te dió vida?
¡Para vivir tan poco estás lucida
y para no ser nada estás lozana!
Si te engañó tu hermosura vana
bien presto la verás dervaneada.

Hispania

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA
EN BARCELONA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS Y DE ACCIDENTES
DE LA VIDA

Los años de existencia que cuenta esta compañía y la puntualidad con que cumple sus compromisos, nos permiten asegurar que es una de las mejores de las que funcionan en España.

Representante en Orihuela D. MANUEL FRANCO. FERIA 6.

porque en esa hermesura está escondida la ocasión de morir muerta temprana.

Cuando te corte la robusta mano, ley de la agricultura permitida, grosero aliento acabará tu suerte.

No salgas, que te aguarda algún tira- (no)

Dilata tu nacer para tu vida que anticipa tu ser para tu muerte.

GONGORA

SONRISAS

El problema del humo.

Librame Dios de pelear con motivo de la actual ó inevitable subida del tabaco. Libre Dios porque lo juzgo majadería y yo siempre pido al Altísimo que me libre de las majaderías, así como yo me libro de los majaderos. Y juzgo majadería protestar de la Arrendataria por varias razones que, como los Mandamientos, se encierran en dos: la primera porque es inútil del todo, ya que esa noble entidad hace lo que quiere, pues para eso y más tiene dineros é influencias, y la segunda, porque todos hablan mal de la Arrendataria, como de las suegras y de los académicos, sin perjuicio de acatar sus determinaciones—las de la Arrendataria—y casarse sin el previo asesinato de la futura madre política y aceptar la investidura academil, aunque llegue con la barra de «correspondientes».

No voy á quejarme de la subida del tabaco que, además de subir en precio y por justa ley de equilibrio, bajará en calidad. Voy á investigar las maneras de salvar mi bolsillo y el vuestro, lectores amados, de esa contribución que sin vocales asociados que nos valgan se nos viene encima.

¿Qué puede hacerse para no sufrir menoscabo en nuestros legítimos intereses? Varias cosas. Veámoslas.

La primera dejar de fumar pero yo no os lo aconsejo, pues no predicaría con el ejemplo, que es como debe predicarse, y además, sería influir para que tomaseis tal determinación, moralizar, ya que fuera abogar porque se suprimiese un vicio.

Decir como aquella buena dama que perdió la cabeza con motivo de la semana trágica del 93, que fuméis habanos, ya que esos no se han subido, no me atrevo en vista de lo mal que le resultó á la pobre indicar la posibilidad de substituir el pan por los bizcochos y recomendar que os deis á los «calqueños» y al diez y ocho, me parece cruel porque no quiero ser causa de la muerte de ninguno.

Queda el aprovechar las hojas del árbol caídas para que, en lugar de ser juguete del viento, después de convenientemente picadas os sirvan de consuelo; pero es el caso que esperar sin fumar á la caída de la hoja, es triste. ¿Qué hacer?... ¿Resignarnos?... ¡Jamás!

Compremos el tabaco de contrabando, que es barato y bueno y tan fácil de adquirir como los encendedores, que antes solo se vendían en las tiendas y ahora se venden en todas partes. Fumando de contrabando se resuelve el problema y de paso se proporciona un ingreso á esos hombres honorables que *matulean*, y entre dar ganancia á un contrabandista ó á un socio de la Arrendataria, la elección es clara.

Son mucho mejores personas los contrabandistas. ¡Qué duda cabe!

MERENCIO.

Comentarios políticos

Pocas palabras para quitar á «El Eco de Orihuela» la vana presunción de que ayer hizo alarde en su artículo de entrada.

Si el colega tuviera un poco más de calma, en nuestra sección de noticias de ayer hubiera encontrado la razón completa de por qué, el Sr. Ferrer explanó su moción en el cabildo municipal del sábado sobre los agentes de seguridad.

Cuando sea el tiempo oportuno, que ya no tardará, demostraremos con la publicación de ciertos documentos, y con las fachas de los mismos, que el alcalde de Orihuela Sr. Ferrer estaba gestionando que se dotara á esta ciudad de un retén de policía, desde mucho antes que iniciara la idea «El Eco»; y como que lo abunda no daña, y era necesario una petición oficial que robusteciera las gestiones de índole privada, he aquí el por qué el señor Ferrer explanó su moción, el cual no necesita del acicate de los periódicos de oposición para volver por el bien de sus administrados y sirve de modelo á los amigos políticos del colega.

La fiesta de invierno

EN ALICANTE

La Comisión Ejecutiva se ha visto precisada á introducir algunas pequeñas reformas en el orden establecido en el programa de festejos que se publicó con objeto de dar facilidades para que S. M. el rey pueda concurrir al mayor número de ellos; y con el fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de las modificaciones introducidas, publicamos á continuación el orden de los festejos que han de celebrarse durante la estancia de S. M. el rey en esta capital.

Día 11.—A las ocho y media, llegada de S. M. el rey al Parque de Canalejas.—Tedeum en San Nicolás.

A las nueve, tiradas de Pichón en el Tiro Nacional.

A las diez regatas.
A las doce recepción en el Ayuntamiento.

A la una, banquete en honor de su majestad en el Real Club de Regatas.

A las tres, tiradas de pichón.—Premios de S. M. el rey de S. A. R. el infante D. Carlos, con asistencia de sus augustas personas.

A las seis, castillo de fuegos japoneses en el Parque de Canalejas.

A las nueve función de gala en el Teatro Principal.

Día 12.—A las nueve, tiro de pichón.

A diez, regatas con asistencia de S. M. el rey.

A la una, banquete en el cobertizo de muelle de Levante, ofrecido por la Diputación Provincial á S. M. el rey, al Gobierno y á los alcaldes de la provincia.

A las tres corrida de toros.

A las cinco, colocación de la primera piedra en la nueva plaza de mercado, con asistencia de S. M. el rey.

A las seis, fuegos artificiales en el Parque de Canalejas.

A las diez, baile de gala en el Casino.

Día 13.—A las ocho y media, ofrecimiento á S. M. el rey del hotel Mancha.

A las nueve, salida de S. M. el rey para Villajoyosa.—Tiro de pichón.

A las diez, regatas.

A las dos y media, tiro de pichón.—Se discutirá el campeonato.

A las seis, distribución de premios en el Club de Regatas.

A las ocho, despedida de S. M. el rey

El día 11, á las siete de la mañana diana por las músicas de Rojas y Catral.

A las seis de la tarde, la música de Catral, amenizará el acto de los fuegos japoneses en el Parque de Canalejas.

El día 12, á las cinco de la tarde la música de Rojas amenizará el acto de inauguración de la plaza de mercado.

A las diez de la noche la música de Catral tocara en el paseo de los Mártires.

El día 13, á las seis de la tarde, la música de Rojas amenizará el acto de la distribución de premios en el Club de Regatas.

Los demás números de que no se hace mención anteriormente, se celebrarán en los días y horas anunciadas en el programa.

La persona que quiera desprenderse de objetos antiguos puede lograrlo presentándolos en la calle de Santiago número 49.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, de nuestro querido amigo y compañero el chispeante escritor D. Eustaquio Tomassati, director de nuestro colega de Alicante «El Pueblo».

Durante la noche del domingo, fueron robados dos pares de vacas que poseía el arrendatario de la finca denominada «El Alto», en el partido de Beniel.

Hasta la hora presente no se ha averiguado el paradero de las reses robadas, ni por consiguiente han sido habidos los ladrones.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestros buenos amigos, don Joaquín Berenguer y D. Filomeno Mira, alcalde y secretario respectivamente de la vecina villa de Callosa.

En nuestra sección de «Actualidad» ayer se deslizó una errata de caja, y nos apresuramos a rectificar, hoy, donde se leía de la sala de los desheredados de la fortuna, debía leerse la sala de los desheredados de la fortuna.

Por falta de número no se celebró la noche la reunión para instituir las juntas Parroquiales de Caridad.

Los señores que se reunieron lo hicieron en el domicilio del canónigo Arcipreste D. Mateo Gómez, al que fueron convocados por hallarse dicho señor delicado de salud y no poder abandonar su morada. Esta noche y á la misma hora se celebrarán la reunión.

En la sesión que el sábado celebró la Excm. Corporación municipal, se procedió al sorteo de los señores vocales de la junta de asociados, que en unión del Ayuntamiento han de formar la junta municipal, resultando elegidos por la suerte los señores siguientes:

D. Federico Javaloy, don Guillermo Pina Tomás, don Francisco Salazar Bottella, don José Antonio Riquelme Escudero, don Antonio Ortiz Galiana, don Francisco Tafalla Martínez, don Roque Belda Rubio, don José Ramón Garrigós, don Manuel López Sánchez, don Antonio Abad Pollarés, don Isidro Morrell, don Manuel Nieves Hernández, don Pedro Vergel Angosto, don Jesús Gea Careña, don Mariano Navarro Ballesteros, don Francisco Cerezo Noguera, don José Lidón Cerezo, don José Espinosa Andreu, don Antonio Gutierrez Sánchez, don José Barberá Rufete, don Jo-

sé Pertusa Torres, don Miguel Riquelme Escudero, don Manuel Lorente Baillo, don Juan Pérez Palomares y don Manuel Riquelme López.

De la prisión preventiva de Elche se han escapado dos reclusos uno de los cuales estaba condenado á veintiocho años de presidio, el cual se hallaba en aquella carcel en espera de ser trasladado al penal donde había de extinguir su condena.

La compañía de ferrocarriles andaluzes ha establecido billetes de ida y vuelta para las fiestas de la semana deportiva de Alicante, las cuales durarán desde el 10 al 17 de los corrientes ambos inclusive, á los precios siguientes:

En primera 8'75, en segunda 6'55 y en tercera 4'35.

PIXIAYON

Lo mejor para el lavado del pelo
DE VENTA

M. Clomares

ALFONSO XIII, 4.—ORIHUELA

Ama de cría de 17 años para casa de los padres, con leche de un mes.

Darán razón en la calle de Santa Mutilde número 4.

Gran Ocasión

Se hacen toda clase de composiciones en asientos de anea.

Especialidad en asientos de rejilla.
Precios económicos.

Barrio-Nuevo núm. 11.—Orihuela.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Capdepón 7 bis

MAQUINAS RECTILINEAS

Se hacen toda clase de trabajos con los mejores algodones conocidos.

Medias desde 0'50 hasta 5 pesetas.

Calcetines desde 0'40 hasta 3'50 p.

Elasticos desde 1'50 en adelante.

Pantalones desde 2 ptas. id.

Cubre corsés desde 1'75 id.

Toreras desde 1'75 id.

Refajos desde cinco pesetas.

Grande variedad en trabajos de fantasía y calados á precios convencionales. Se hacen composturas y toda clase de encargos.

Se admiten oficiales.

SE VENDE

una casa de habitación, situada en la calle San Juan núm. 9, de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal y segundo.

La hacienda que fué de Doña Asunción Arnar y Claverol situada en el campo de la Matanza de este término, compuesta de 98 tahullas con plantados y casa.

Para el precio y condiciones entenderse con D. Gabriel Nogués. San Juan 22 Orihuela.

Se alquila el piso principal de una magnífica casa situada en la calle del Barrio Nuevo núm. 5. En la redacción de este periódico se facilitarán cuantos detalles sedescen.

Ha quedado establecido un nuevo servicio de coches diario de Orihuela á Murcia, cuyo servicio realizarán los carruajes de la VIUDA DE JUAN CAMARA, los cuales saldrán de esta Ciudad á las seis de la mañana, regresando á las cuatro de la tarde; llegando á Murcia á las ocho de la mañana, saliendo á las dos de la tarde.

El domicilio de los carruajes, será en la posada de San Antonio en Murcia y en la cochera de JUAN CAMARA de esta Ciudad.

Se admiten encargos á precios sumamente reducidos.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

S. Agustín, 4. principal.

Preparación completa para Carreras especiales y para el ingreso en las militares.

El primero del mes próximo darán comienzo las clases para Aduanas y Correos, y para el ingreso en Telégrafos en las convocatorias de Febrero y Julio del año próximo.

HONORARIOS MÓDICOS

Por desear retirarse del comercio, se vende el establecimiento de paquetería y quinella de D. Abelardo Teruel, situado en el mejor sitio de esta ciudad PLAZA DE LA CONSTITUCION, 5. Buenas condiciones.

La Srta. D.ª María Aguilar, profesora de segunda enseñanza, dá lecciones en casa y á domicilio; preparaci6n para el Magisterio; toda clase de labores bordados, pinturas, cerámica y flores, á precios económicos.

SAN AGUSTIN 17.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.
San Juan de Mata.

Imp. de J. Sansano, Orihuela

Gran Hotel Samper

ALICANTE

Este establecimiento, situado en uno de los sitios más céntricos y alegres de la Capital de la provincia, que tiene vistas á la Explanada de España (frente al mar) y calle de San Fernando, es uno de los mejores de los de su orden que existen en la península.

El esmerado servicio de cocina, á cargo de excelentes y reputados cocineros; el confort y comodidad de las habitaciones, en todas las cuales hay alumbrado y timbres eléctricos; la limpieza de las camas, el esmerado servicio en general y la economía compatible con todo lo expuesto, hacen que el HOTEL SAMPER sea uno de los más favorecidos por los viajeros que llegan á Alicante, y que en él encuentran agradable estancia y trato delicado.

Hotel Samper — Alicante

GRAN SASTRERIA

— DE —

CLEMENTE PEREZ

COLON 4 Y FERIA 12

Ultima novedad en traje de americana.

Especialidad en prendas de gran etiqueta

Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

LA TIENDA

Mayor, 31 y 33

Gran establecimiento de Tejidos, de

Jose Marin Carrigós

Grandes surtidos de géneros propios para señoras.
Altas novedades para la próxima estación.

Pañería ELEUTERIO GARCIA

DE MAYOR, 14—ORIHUELA

Grandioso surtido en Chevits, Gergas y Estambres.
Extenso surtido en Drapies, Armures y Vicuñas negras.
Especialidades en géneros para sotanas y manteos.
Bonito surtido en tapabocas y mantas de viaje.
Precios sumamente económicos.

Gran almacén de materiales de construcción

Diferentes clases de teja plana

Gran variedad en azulejos del país y del extranjero

Pavimentos de mosaicos hidráulicos

Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albañilería á precios sumamente económicos.

LA QUINCEANEA

Santiago, 5, ORIHUELA

EL ORO

Gran fabrica de gaseosas y agua de Selt
montada con todos los adelantos
modernos que exige esta clase
de industrias.

Evaristo Cánovas

San Agustín, 16

EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad, da mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza de ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

136 dibujos donde elegir.

Antes de empapelar una habitación, conviene ver nuestro extenso muestrario.

DISPONIBLE